

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

17323 ORDEN CTE/2471/2003, de 1 de septiembre, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (especialidad de propiedad industrial).

Por Orden de 24 de julio de 2003 (BOE del 7 de agosto) se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (especialidad de propiedad industrial), convocadas por Orden ministerial CTE/1460/2003, de 22 de mayo (BOE del 5 de junio).

Transcurrido el plazo para la subsanación de errores, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de este Ministerio (paseo de la Castellana, 160, Madrid), en la página web «www.mcyt.es» de este Departamento, en los tablones de anuncios y página web de la Oficina Española de Patentes y Marcas (web «www.oepm.es», calle Panamá, 1, Madrid); en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes definitivamente excluidos que figura como anexo a esta Orden, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recursos de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 30-11-2000, BOE de 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Señor Presidente del Tribunal.

ANEXO

Instancias de opositores Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (especialidad de propiedad industrial)

Excluidos lista definitiva

Solicitante	DNI o pasaporte	Causas
García Belmonte, Luis	2.534.114 C	A
Palazón Fernández, Purificación	52.818.389 Q	A

A. No abona derechos de examen o no aporta certificación suficiente a los efectos de la exención de la tasa a que se refiere el anexo IV de la convocatoria, en su apartado b), en lo relativo a la condición de demandante de empleo con la totalidad de los requisitos señalados.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17324 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Pallegà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3904, de 13 de junio de 2003, se publica, íntegramente, la convocatoria para cubrir, por el sistema de concurso-oposición libre, dos plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pallegà, 24 de julio de 2003.—El Alcalde, Josep Jordana i Grau.

17325 RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» («BOP») número 232, de fecha 27 de septiembre de 2002, se publican las bases generales que regirán los procesos de selección del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Vic, y en el «BOP» número 186, de 5 de agosto de 2003, se publican las bases específicas de la oposición libre para la provisión de una plaza de Arquitecto de la plantilla de funcionarios, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Superior.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diari Oficial de la Generalitat».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 5 de agosto de 2003.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

17326 RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Reus, Instituto Municipal de Formación y Empresa (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 183, de 8 de agosto de 2003, publica las bases íntegras de las convocatorias de las plazas que a continuación se indican, del Instituto Municipal de Formación y Empresa de Reus:

Personal laboral: Fijo por concurso de méritos libre:

Una plaza de Técnico/a Superior.

Una plaza de Técnico/a Medio.

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

Una plaza de Auxiliar de Bibliotecas.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a partir de la última publicación en los boletines.

Los anuncios sucesivos de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Reus, 14 de agosto de 2003.—La Vicepresidenta ejecutiva, Misericòrdia Dosaigües Pérez.